

PROPUESTA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO PARA LA CONCESION DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DEL CURSO ACADÉMICO 2021/2022

Reunido el Comité de Dirección en sesión ordinaria de 23 de noviembre de 2022, se acuerda proponer las puntuaciones siguientes para las solicitudes de *Premio Extraordinario de Doctorado* y por Rama de Conocimiento:

• **INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTOS
NOELIA CASTILLEJO MONTOYA	120
PEDRO JOSÉ BLAYA ROS	67,3
JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PASTOR	60,5
JUAN AZNAR POVEDA	54
FRANCISCO NICOLÁS PÉREZ	50
PEDRO ORTIZ HERRANZ	46,75
ANTONIO M LOZANO ORTEGA	30,5
MAROUANE SALHAOUI	27,25
CLARA MÁXIMO GUTIÉRREZ	21,5
MOHAMMED REDA HADDOUCHE	18,5

• **CIENCIAS SOCIALES**

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTOS
JOSE A. ZABALA GARCÍA	62,5
RICARDO TERUEL GUTIÉRREZ	18,5
OMAR FELIPE CARRASCO CARVAJAL	(*)

(*) No llega al mínimo exigido en la convocatoria

• **CIENCIAS**

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTOS
VICENTE AGULLÓ GARCÍA	75
JESSICA CUARTERO MOÑINO	33

Los interesados podrán presentar formalmente las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de **cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de la propuesta de Resolución. Para ello, deberán dirigir escrito al Director de la EINDOC a través del Registro Electrónico accesible desde la Sede Electrónica de la UPCT (<https://sede.upct.es/inforegistro.php>). En caso de no disponer de medios telemáticos para acceder, podrá realizarse la solicitud de modo presencial en el Registro General de la Universidad Politécnica de Cartagena, sito en el Rectorado.

En Cartagena, a 23 de noviembre de 2022

Pedro Sánchez Palma

Director de la Escuela Internacional de Doctorado